**XLVIII CUADRAGÉSIMAOCTAVA ACTA DE AYUNTAMIENTO, CORRESPONDIENTE A LA VIGÉSIMA TERCERA SESIÓN CON CARÁCTER DE ORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ETZATLÁN, JALISCO, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA 2021 – 2024, CELEBRADA EL DÍA 03DE AGOSTODEL 2023 DOS MIL VEINTITRES. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -**

En la ciudad de Etzatlán, Jalisco, siendo las**13:34**trecehoras contreinta y cuatrominutos**,**del día **03tres deAgostodel año 2023**dos mil veintitrés, cita enel lugar que ocupa la Sala de Sesiones del H. Ayuntamiento de Etzatlán, Jalisco, ubicada en la Presidencia Municipal se encuentran reunidos los miembros que integran el Pleno del H. Ayuntamiento para la celebración de la**VigésimaTercera Sesión Ordinaria,** en mi carácter de Secretaria General de Ayuntamiento y con las facultades que me otorga la Ley, doy fe de que existe quórum legal y además se encuentra presente el Presidente Municipal,por lo que se procede a dar lectura al siguiente:- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

- - - - - - - - - - - - - - - - - - -**ORDEN DEL DÍA** - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

1. Lista de presentes y declaración de Quórum Legal. - - - - - - - - - -
2. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Orden del Día. - -
3. Análisis, discusión y en su caso aprobación del Acta de la Vigésima Segunda Sesión Ordinaria celebrada el pasado 18 dieciocho de Julio del 2023.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -
4. Análisis, discusión y en su caso aprobación de las Tablas de Valores Catastrales para el ejercicio 2024.- - - - - - - - - - - - - - - -
5. Análisis, discusión y en su caso aprobación para que este H. Ayuntamiento de Etzatlán Jalisco adquiera a través de los ciudadanos Presidente y Síndico Municipales la parcela N° 438 Z1 P2/9 de aproximadamente 3 - 27 - 97.72 hectáreas ubicado en el ejido de Oconahua Municipio de Etzatlán Jalisco.- - - - - - - - - -
6. Análisis, discusión y en su caso aprobación de la participación en el programa **Fondo de Apoyo para Festivales Culturales Municipales** para la realización del **“Festival Cultural Etzatlán”** y en su caso autorización para la celebración del convenio entre el municipio de Etzatlán y la Secretaría de Cultura.- - - - - - - - - - -
7. Asuntos Varios.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**VIII.** Clausura. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

- - - - - - - - - - - - - - - - - - -**ORDEN DEL DÍA** - - - - - - - - - - - - - - - - - -

- - - - - - - - - - - - **PUNTO UNO DEL ORDEN DEL DÍA** - - - - - - - - - - -

**1.-Lista de presentes y declaración del Quórum Legal**.- - - - - - - -

PRESIDENTE MUNICIPAL: Ing. Mario Camarena González Rubio,  
PRESENTE. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -  
SÍNDICO: C. Carlos Enrique Ibarra Rodríguez, PRESENTE. - - - - - -  
REGIDORA: C. Martha Isabel Gómez Lemus,PRESENTE. - - - -  
REGIDOR: C.Luis Alonso Nieves Armas, PRESENTE. - - - - - - - - - -   
REGIDORA: C. Elia Raquel Suárez Romero,JUSTIFICADA.- - - - - -   
REGIDORA: C. Isela Guadalupe Aguirre Miramontes,PRESENTE. -  
REGIDOR: C. Javier Flores Bailón, PRESENTE. - - - - - - - - - - - - - -  
REGIDOR: C. Francisco Javier Bernal Ochoa, PRESENTE. - - - - - -  
REGIDORA: C. Adriana Jazmín Navarro Cortés, PRESENTE. - - -   
REGIDORA: C.Oscar Alejandro Bernal García, PRESENTE. - - - -   
REGIDORA: C. Dulce María Salgado Romero, PRESENTE. - - - - - -

La Secretaria General comunica al Presidente Municipal encontrarse **10 diez** de los 11 once Ediles convocados por consiguiente se declara que sí existe Quórum Legal quedando legalmente instalada para la celebración de la presente Sesión de conformidad con lo previsto por el Artículo 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, en correlación con los artículos 39 y 40 del Reglamento Interior del Gobierno y la Administración Pública Municipal de Etzatlán, Jalisco, por lo tanto serán válidos los Acuerdos que en la presente Sesión se aprueben en términos de la Ley y el Reglamento en mención.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

- - - - - - - - - - - - - **PUNTO DOS DEL ORDEN DEL DÍA** - - - - - - - - - - - -

**II.-** Lectura, discusión y en su caso aprobación del Orden del Día.- - - - -

El Presidente Municipal **Ing. Mario Camarena González Rubio** pide a la Secretaria General la **C. Milagros Sarahí Ibarra Flores**, que de lectura al orden del día. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Acto continuo EL PRESIDENTE MUNICIPALlo somete a consideración y queda aprobado el Orden del Día por la votación de los 10diez ediles presentes, se aprueba este punto por Mayoría.- -**

- - - - - - - - - - - - - **PUNTO TRES DEL ORDEN DEL DÍA** - - - - - - - - - - -

**III.-**Análisis, discusión y en su caso aprobación del Acta de la Vigésima Segunda Sesión Ordinaria celebrada el pasado 18 dieciocho de Julio del 2023.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Acto continuo EL PRESIDENTE MUNICIPAL lo somete a consideración y queda aprobado por la votación de los 10diezediles presentes, se aprueba este punto por Mayoría**. - - - - - - - - - - -

- - - - - - - - - - - - **PUNTO CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA** - - - - - - - - - -

**IV.-**Análisis, discusión y en su caso aprobación de las Tablas de Valores Catastrales para el ejercicio 2024.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

En uso de la voz la Directora de Catastro e Impuesto Predial la **Lic. María Esmeralda García López** comenta que como cada año se ha implementado el incremento a un 10% y como observación por parte de Catastro del Estado nos señalan que nos estamos apegando en cuestiones de construcciones rústicas a pesar de eso en el sector urbano todavía estamos en un rezago del 7% en comparación a lo que se recomienda por parte de Catastro, hace uso de la voz la Regidora **Adriana Jazmín Navarro Cortés** y cuestiona ¿El incremento total fue el 10% o se suma el 7% que se menciona? A lo que la Directora de Catastro e Impuesto Predial la **Lic. María Esmeralda García López**menciona que solamente es el 10%. Acto continuo el Presidente Municipal el **Ing. Mario Camarena González Rubio** abona al tema mencionando que el Gobierno del Estado sugería aparte el 7% pero era muy agresivo por lo que solo se tomó en cuenta el 10% antes mencionado. Enseguida el Regidor **Oscar Alejandro Bernal García** pregunta ¿Sería posible que en este ejercicio no se incrementara el impuesto y que repercusiones tendría el que no se incremente? Respondiendo la Directora de Catastro e Impuesto Predial la **Lic. María Esmeralda García López**responde que realmente el que no se incremente el impuesto afectaría económicamente ya que no hay mucho recurso, también las participaciones bajan bastante por lo que en lugar de mantenernos sería una gran afectación, aparte de las observaciones que nos harían por parte de Catastro del Estado en cuestión de apegarnos a lo rústico en las construcciones bajaría y cuando se quisiera implementar sería un 10% abajo en los rubros mencionados, como consecuencia al momento de emparejarse sería subir un 20% siendo un porcentaje drástico.El Presidente Municipal el **Ing. Mario Camarena González Rubio**abonando al tema comenta que es un incremento natural que se tiene que hacer por año, las participaciones federales son en base a lo recaudado en cada municipio y si dejamos de lado el incremento bajarían las participaciones a la par por lo que se dejaría de recaudar y se tendrían menos participaciones para el próximo año, se cree que para los próximos años aumenten un poco las participaciones federales en base a que se ha incrementado la recaudación de predial y agua por lo que si sería perjudicial para el municipio en los futuros años. Hace uso de la voz la Regidora **Adriana Jazmín Navarro Cortés**y cuestiona ¿Aproximadamente que porcentaje de recaudación se tiene en el municipio? Ya que anteriormente se comentó que se contaba con apoyo externo mediante el cual se giraban algunos oficios tanto para que se hiciera el pago de licencias o los pagos de predial y agua ¿Cómo ha resultado esa parte? Enseguida la Directora de Catastro e Impuesto Predial la **Lic. María Esmeralda García López**da respuesta explicando que efectivamente se estuvo notificando a las personas habiendo mucha respuesta positiva en cuestiones de las contribuciones todo esto para evitar que recaigan multas o recargos, siendo un 70% el cumplimiento del total de las cuentas y básicamente muchas de las personas se esperan hasta que van a realizar algún tipo de trámite para hacer el pago correspondiente añadiendo el Presidente Municipal el **Ing. Mario Camarena González Rubio**que hablando de dinero son aproximadamente $4,000,000.00 (Cuatro millones de pesos 00/100 M.N.) sin embargo, aún hay rezago en agua y predial. - - - - - - - - - - - - -

**Acto continuo EL PRESIDENTE MUNICIPAL lo somete a consideración y queda aprobado por la votación de 09nueve ediles a favory 01 una abstención por parte del Regidor Oscar Alejandro Bernal García, se aprueba este punto por Mayoría.- - - - - - - - - - - - -**

- - - - - - - - - - - -**PUNTO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA** - - - - - - - - - - - -

**V.-**Análisis, discusión y en su caso aprobación para que este H. Ayuntamiento de Etzatlán Jalisco adquiera a través de los ciudadanos Presidente y Síndico Municipales la parcela N° 438 Z1 P2/9 de aproximadamente 3 - 27 - 97.72 hectáreas ubicado en el ejido de Oconahua Municipio de Etzatlán Jalisco.- - - - - - - - - - - - - - - - -- - - - - -

En uso de la voz el Presiente Municipal. **Ing. Mario Camarena González Rubio**que la razón de adquirir dicha parcela es para replicar el fraccionamiento “Las Fuentes” en la localidad de Oconahua para que sean beneficiados los habitantes de San Rafael y de Oconahua, es una parcela que esta pegada al panteón, la línea de agua, el drenaje y la luz pasanpor la parcela, lo que hace que este en buena ubicación, estolo ha estado solicitando la delegación; el costo de la parcela es de $3,000,000.00 (Tres millones de pesos 00/100 M.N.). Enseguida la Regidora **Adriana Jazmín Navarro Cortés**comenta que en función a dicha réplica del fraccionamiento si se han beneficiado bastantes familias, pero si se sugiere que se sea más incluyente, que todas las personas puedan participar y que se les trate de manera igualitaria a la hora de seleccionar y si es posible se realice de manera pública debido a que en el tercer sorteo que se hizo de las fuentes me enteré de que se iba a hacer un sorteo pero no me di cuenta de cuando se aperturó las solicitudes para poder participar en los sorteos, la petición es que se haga público cuando se empiece a recibir documentos y que la mayor parte de la población se entere en este caso los ciudadanos de Oconahua. Acto continuo el Presidente Municipal **Ing. Mario Camarena González Rubio** menciona que lo que pasa que todo viene desde la primera etapa sí se recibieron documentos además de realizarles estudios socioeconómicos por parte del DIF, se tiene una lista enorme de espera, existen reglas de operaciones publicadas y todo se ha hecho de acuerdo a las mismas reglas, sí se realizó de manera pública, todos los expedientesestán de manera física a un costado de la oficina de contraloría; entre los requisitos que se pedían era que no tuvieran propiedades, que fueran originarios de Etzatlán, se les dio prioridad a familias, mujeres, mamas solteras, se quiere que para esta replica de fraccionamiento sea exclusivamente para Oconahua. Acto seguido el Regidor **Francisco Javier Bernal Ochoa** comenta que referente a la parcela que se va a adquirir cuestiona que si ¿se encuentra muy bien ubicada para adquirir los servicios? A lo que el Presidente Municipal **Ing. Mario Camarena González Rubio**responde que sí que inclusive ya fue a ver el arquitecto Carlos Ochoa se realizó el recorrido y como se mencionó anteriormente por ahí pasa la línea principal de los pozos de agua que abastecen a la delegación en general está muy bien ubicada la parcela; enseguida el Regidor **Francisco Javier Bernal** cuestiona que el proyecto ¿para cuantas casas- habitación se tiene proyectado? El Presidente Municipal **Ing. Mario Camarena González Rubio**responde que una vez que este sea aprobado se le manda el plano de la parcela al arquitecto para que este realice sus cálculos, pero aproximadamente serian de 280 a 300 terrenos. Nuevamente el Regidor **Francisco Javier Bernal Ochoa**pregunta que si ¿ya se tiene pensado el precio en que se va a vender cada lote? El Presidente Municipal **Ing. Mario Camarena González Rubio**responde que no, ya que estos se han venido incrementando debido a todo el material que se va necesitando para realizar las gestiones del fraccionamiento, pero el precio va oscilar como las demás etapas. Enseguida expresa el Regidor **Francisco Javier Bernal Ochoa** que como sugerencia informarles a los ciudadanos tanto el precio del terreno como de los servicios para que ellos tengan conocimiento de cuanto les va a costar el terreno completo ya con todo y sus servicios**.** A lo queel Presidente Municipal **Ing. Mario Camarena González Rubio**explica que es un proyecto por objetivo social que a través de un estudio se concluyó que es la única forma de que las personas de menos ingresos puedan obtener su terreno, aclarar que este proyecto lo terminara la siguiente administración ya que al adquirir el terreno lo terminan de pagar en 24 mensualidades sin intereses siendo así la única forma de que ellos puedan pagarlo; comentar que no se puede aventurar a decir un precio de servicios, cuando en 2 años no se sabe cómo va a estar el precio del material; lo que si se va a realizar en estos días es el presupuesto de la tercera etapa y adelantarnos a que los que ya tengan el dinero paguen y comenzar con las obras y escriturarles, eso si se puede hacer porque ya casi terminan de pagarlo; en cambio de este que se tiene pensado apenas iniciar, si sería irresponsable de nuestra parte proporcionar el precio de los servicios cuando no se sabe en cuanto va a estar en ese momento. El Regidor **Francisco Javier Bernal Ochoa** refiere que cuando la gente adquiere su terreno y se les solicita dinero para los servicios muchos de ellos dicen que ya no pueden pagarlo y eso sucede a que dejan el terreno por no poder pagar los servicios, pero aun así la gente cree que solo va a pagar lo del terreno y que los servicios van a ser gratuitos, por lo que se considera que es mejor decirle a la gente que el terreno les va a costar una cierta cantidad más los servicios; El Presidente Municipal **Ing. Mario Camarena González Rubio**aclara que nunca se le ha engañadosiempre se les ha dicho que es por etapas; 1 primera etapa es la adquisición del suelo, 2 segunda etapa los servicios y la 3 tercera etapa la vivienda todo tiene un costo y nunca se les dijo que sería gratis. El Regidor **Francisco Javier Bernal Ochoa** cuestiona que si ¿van a seguir con las mismas medidas que los anteriores? A lo que el Presidente Municipal **Ing. Mario Camarena González Rubio**respondeque sí, la medida mínima son 90 m² 6 x15y los lotes con excedentes. Acto seguido el Regidor **Oscar Alejandro Bernal García**menciona que en la promesa de venta especifica que una junta vecinal puede encargarse de los servicios ¿Cómo se puede garantizar para que realmente sea una junta vecinal quien se encargue de administrar los servicios sin que sea necesariamente el ayuntamiento puede ser posible? el Presidente Municipal **Ing. Mario Camarena González Rubio**responde que es el ayuntamiento en conjunto con un encargado vecinal, como experiencia en el fraccionamiento “Jardines de Etzatlán” que tiene 20 años o más apenas hasta ahorita como ayuntamiento se logro organizarlos y ya se están empezando las obras, si se les deja a la junta vecinal se hace un relajo y no logran ponerse de acuerdo, la figura del ayuntamiento juega un papel importante ya que les da confianza para que se pueda lograr, se tienen muchas experiencias en varios fraccionamientos donde hubo fraudes, desvíos de recursos y desaparición de dinero, por lo que se ha dado la confianza por medio del ayuntamiento y se han logrado hacer las cosas bien en los fraccionamientos de “Huixtla”, “Los Limones”, “Jardines de Etzatlán” las 3 secciones de “Las Fuentes” y ahorita en Oconahua si se logra, de acuerdo a lo anterior como punto de vista si lo debe controlar el ayuntamiento y que estén integrados los representantes de los vecinos.Lo que sucede aquí es que la persona que se atrase y no pueda pagar por alguna razón, se le regresa su dinero integro y entra otra persona de la lista de espera y así no se paran las obras y a las personas les da seguridad de que si se va a cumplir con el objetivo.Nuevamente el Regidor **Oscar Alejandro Bernal García**reafirma entoncesque si no concluyen la segunda etapa con los pagos eso les daría a no poder tener el terreno, entonces la pregunta es para la tercera etapa que tiene que ver con la vivienda ¿es obligatorio que sea parte también del ayuntamiento? el Presidente Municipal **Ing. Mario Camarena González Rubio**responde que no, se dieron 3 opciones; una es la de New story que ya están terminando las 2 casas modelos a través de una financiera que se llama Acreimex, otra es Infonavit y la 3 opción es cada quien solos, existen personas que ya están construyendo por sus medios únicamente se les dieron las opciones para la construcción, para los que van a construir solos tienen que acudir a obras públicas por el permiso de construcción y ellos tienen que traer su plano de construcción al ayuntamiento y se les dirá si se aprueba o no esto para que no se desface de los modelos que ya se tiene de base, New Story estará brindando asesoría gratuita para los que quieran construir por su cuenta o seguir el mismo modelo, los podrán asesorar. La idea es que venga un módulo de atención de la financiera Acreimex para brindar las diferentes propuestas de financiamiento y este será de manera opcional a nadie se la va a obligar; son las 3 opciones que se tienen. Acto seguido el Regidor **Oscar Alejandro Bernal García**continúa preguntando qué ¿Cuál es el proceso que se debe seguir para obtener el dominio pleno de la parcela? el Presidente Municipal **Ing. Mario Camarena González Rubio** responde que la parcela es ejidal, se tiene que regularizar primero a pequeña propiedad no hubo sucesores por lo que quedo intestada, el proceso lo está llevando a cabo la licenciada Dulce de San Juan, todos los hermanos están de acuerdo y ya firmaron, por lo que se asigna un poder a un tercero que será el que seguirá los tramites en el RAN (Registro Agrario Nacional), una vez que se finalice el proceso el que tiene el poder se le otorga al ayuntamiento ya para que como municipio se le pueda escriturar a las personas. El Regidor **Oscar Alejandro Bernal García**menciona que segúnlo que se pudo informar acerca del dominio pleno se requiere que el Quorum legal de los ejidatarios aprueben el uso de suelo ¿Qué opinión tienen los ejidatarios están de acuerdo o no? a lo que el Presidente Municipal **Ing. Mario Camarena González Rubio**responde que Oconahua tiene mucha necesidad de vivienda por lo que tanto la población y los mismos ejidatarios no han puesto resistencia, no se ha presentado en la asamblea del ejido pero se presentara en su debido momento, el proceso ahorita se está llevando a cabo con los hijos de la persona que era dueña y hasta ahorita va todo bien; acto seguido el Regidor **Luis Alonso Nieves Armas**refirma queel tiene contacto con la familia yefectivamente tanto el hermano encargado que está en Oconahuacomo los demás hermanos que viven en estados unidos vinieron y firmaron de común acuerdo para que se venda la parcela al ayuntamiento; de igual manera seria buena idea pasar con los ejidatarios a comentarles la situación. Por consiguiente,el Regidor **Oscar Alejandro Bernal García**menciona que por ejemplo si los ejidatarios se pusieran de acuerdo en no permitir otorgar el dominio pleno habría que investigar más a fondo que se puede hacer, por eso la pregunta de que si ya se tuvo el acercamiento con los ejidatarios, debido a que es un proyecto muy bueno que va a beneficiar a muchas familias de Oconahua se cree que los ejidatarios van a estar de acuerdo pero pensando en un escenario distinto se tendría que saber qué es lo que se tiene que hacer porque sería un gasto en la compra de la parcela que no generaría fruto para poder hacer el proyecto, pero quizá haya un procedimiento distinto. El Presidente Municipal **Ing. Mario Camarena González Rubio**comenta que no sabe exactamente el procedimiento con el ejido, lo que si es que el ejido no les puede prohibir vender, los propietarios pueden vender a quien deseen, aquí nada más es saber el proceso de pasar al ayuntamiento a lo que ya se sabe cómo hacerlo y aclarar que el cambio de uso de suelo lo da el ayuntamiento no el ejido lo único que se deba hacer es informarles de la venta. el Regidor **Oscar Alejandro Bernal García**expresa que si la compra incluye el derecho del ejidatario o solamente incluye la pura parcela sabiendo que hay terrenos de uso común que le pertenecen al ejido y si se compra con todo el derecho accede no solamente a la parcela sino también al terreno de uso común, a lo que el Presidente Municipal **Ing. Mario Camarena González Rubio**aclara que es exclusivamente la pura parcela, ya que en Oconahua ya se repartieron todos los terrenos de uso común, en el Amparo y en Etzatlán si hay uso común. Nuevamente el Regidor **Oscar Alejandro Bernal García**cuestiona ¿qué mecanismos considera pertinente utilizar que garanticen la transparencia de los ingresos y egresos del nuevo proyecto en Oconahua? y así mismo aprovecha la ocasión para solicitar las cuentas de “Las Fuentes” en sus 3 etapas. el Presidente Municipal **Ing. Mario Camarena González Rubio**responde que si claro es el mismo mecanismo que se ha seguido y sobre los ingreso y egresos son cuentas con transparencia y que son cuentas exclusivamente de vivienda, “Las Fuentes” tiene una sola cuenta y no se mezcla dinero con la cuenta corriente por lo que de ahí se hacen todos los movimientos para notario, proveedores constructoras etc. La etapa 1 y 2 ya está concluida solo se está esperando que conecten la luz ya está el procesión en la CFE (Comisión Federal de Electricidad) y en la etapa 3 se adelantó ya tienen agua y drenaje que se debió de haber hecho hasta que terminaran de pagar; entonces recalcar nuevamente que sería el mismo proceso que en el de “Las Fuentes” será una cuenta exclusiva para el de Oconahua, recuerden que primero se realiza la convocatoria abierta con los requisitos de documentación, se realizan los estudios socioeconómicos y se realiza la selección y posteriormente se inicia con las etapas ya mencionadas en general es el mismo proceso, con gusto quien desee acercarse a ver las cuentas de “Las Fuentes” están ahí en total transparencia. Como última pregunta el Regidor **Oscar Alejandro Bernal García**menciona que en relación con el saldo a favor que se obtenga del proyecto ¿se tiene pensado hacer algo? A lo que el Presidente Municipal **Ing. Mario Camarena González Rubio**respondeque no se tiene presupuestado saldo a favor hasta el momento ya que todo es al costo, en caso de que hubiera saldo a favor seria implementarlo en terminar la cancha de beisbol debido a que únicamente se nos dará $1,000,000.00 (Un millón de pesos 00/100) que no se alcanzaría para terminarla o sino se invertiría en el mismo fraccionamiento en las áreas comunes ya sea los camellones, el área de juegos y la cancha de beisbol, en el tema del Cobaej quizá se utilizaría para empedrar la calle que llevaría a la misma institución educativa. - - -

**Acto continuo EL PRESIDENTE MUNICIPAL lo somete a consideración y queda aprobado por la votación de los10 diez ediles presentes, se aprueba este punto por Mayoría.- - - - - - - - - - -**

- - - - - - - - - - - - **PUNTO SEIS DEL ORDEN DEL DÍA** - - - - - - - - - - - - -

**VI.-** Análisis, discusión y en su caso aprobación de la participación en el programa **Fondo de Apoyo para Festivales Culturales Municipales** para la realización del **“Festival Cultural Etzatlán”** y en su caso autorización para la celebración del convenio entre el municipio de Etzatlán y la Secretaría de Cultura.- - - - - - - - - - - -- - - - - - - - - - - -- - -

El Director de Cultura y Turismo el **C. Samuel Diaz Pérez** hace uso de la voz y explica que es para la participación de las Regidoras y Regidores mediante la aprobación en votación económica para la firma del convenio con la Secretaria de Cultura del Estado, este es un programa nuevo anteriormente se manejaba el de Fondo de Talleres para Casa de Cultura que es el que normalmente se ha trabajado y hay otro que lleva por nombre Fondo de Animación Cultural el cual es con el que se trabajaban los festivales culturales desde el año 2013 cuando su nombre era FILA y en esta ocasión gracias al gran trabajo de la administración el Municipio de Etzatlán es el único de la Región valles que tiene este beneficio Fondo para Festivales 2023, ya que en este año no se ha llevado a cabo el festival se tiene previsto para el mes de noviembre por 3 días tomando en cuenta delegaciones y cabecera municipal con eventos para todas las edades como música de rock y popular además de orquestas, así como bailables folclóricos, obras de teatro entre otras actividades más. - - - - -

Una vez analizado y discutido por los integrantes del pleno del H. Ayuntamiento, es aprobado en votación económica la firma del Convenio con la Secretaría de Cultura por la cantidad de $ 150,000.00 (Ciento Cincuenta Mil Pesos 00/100 M.N.) de la misma manera el Municipio se compromete a aportar la cantidad $ 175,740 (Ciento Setenta y Cinco Mil Setecientos Cuarenta Pesos 00/100 M.N.), para la realización del "Festival Cultural Etzatlán", del Fondo de Apoyo para Festivales Culturales Municipales. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Al mismo tiempo que, este H. Ayuntamiento queda con el compromiso de:- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

1.- Ejecutar el proyecto para el cual solicitó el estímulo, en los términos referidos en los términos d solicitud en el Convenio que suscriba con la Secretaría de Cultura. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

2.- Informar y reportar los resultados de las actividades realizadas en el marco de este Fondo, según le sean solicitados por la Coordinación del mismo. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

“**Acto continuo EL PRESIDENTE MUNICIPAL lo somete a consideración la votación quedando de la siguiente manera:”** - - - - -

|  |  |
| --- | --- |
| **NOMBRE** | **VOTO** |
| PRESIDENTE MARIO CAMARENA GONZALEZ RUBIO | A FAVOR |
| SINDICO CARLOS ENRIQUE IBARRA RODRÍGUEZ | A FAVOR |
| REGIDORA MARTHA ISABEL GÓMEZ LEMUS | A FAVOR |
| REGIDOR LUIS ALONSO NIEVES ARMAS | A FAVOR |
| REGIDORA ISELA GUADALUPE AGUIRRE MIRAMONTES | A FAVOR |
| REGIDOR JAVIER FLORES BAILÓN | A FAVOR |
| REGIDOR FRANCISCO JAVIER BERNAL OCHOA | A FAVOR |
| REGIDORA ADRIANA JAZMÍN NAVARRO CORTES | A FAVOR |
| REGIDOR OSCAR ALEJANDRO BERNAL GARICIA | A FAVOR |
| REGIDORA DULCE MARIA SALGADO ROMERO | A FAVOR |

- - - - - - - - - - - - **PUNTO SIETE DEL ORDEN DEL DÍA** - - - - - - - - - - - -

**VII.-** Asuntos Varios. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

1. En uso de la voz el Síndico Municipal el **C. Carlos Enrique Ibarra Rodríguez** hace la presentación de la iniciativa de la Ley de Ingresos del Ejercicio 2024 para el municipio de Etzatlán, Jalisco, se va a sesionar por parte de la Comisión Edilicia de Hacienda para hacer la revisión, sin embargo, es necesaria su presentación para que el resto de los ediles la conozca y analice. - - - - - - - - - -
2. El Regidor **Oscar Alejandro Bernal García** toma uso de la voz y propone como iniciativa el que se establezca como obligatorio el celebrar el reconocimiento a los etzatlenses destacados ya que estuvo revisando el reglamento y no aparece en ningún apartado y se cree que es necesario que se encuentre estipulado para que cada año de manera obligatoria se esté llevando a cabo. Hay dos maneras para que esto sea posible una a través de la Secretaria General y otra por parte del Pleno, por lo que creyó conveniente presentarla y si es así enviarla para que en una sesión posterior se tome a consideración. En otro tema pregunta ¿Ya se tiene fecha para la ampliación del área de donación al panteón municipal? A lo que el Presidente Municipal el **Ing. Mario Camarena González Rubio**responde que no aún no se tiene una fecha, el terreno ya está pagado y escriturado a nombre del Ayuntamiento, se está viendo la posibilidad de solicitar un recurso al estado o a la federación para llevar a cabo las obras pertinentes ya que se tiene que realizar un proyecto el cual ya está en proceso donde contemple el marcado de las calles, el perímetro entre otras cosas, abonando al tema el Regidor **Oscar Alejandro Bernal García**cuestiona ¿ Ya se tiene proyectado algún costo para los espacios? el Presidente Municipal el **Ing. Mario Camarena González Rubio**contesta que no, con base al proyecto se está viendo la mejor manera de hacer los espacios más modernos en el sentido del control ya que la información aún se lleva en libros aunque ya se ha estado digitalizando. Además el Regidor **Oscar Alejandro Bernal García**agradece al Presidente Municipal el haber habilitado de nuevo los espacios en la cancha de la garita así como el mantenimiento de la misma además comenta sobre la posibilidad de rehabilitar las lámparas y la malla ya que no hay candado y de esta manera dejar a una persona responsable que esté abriendo y cerrando el lugar , enseguida el Presidente Municipal el **Ing. Mario Camarena González Rubio**comenta que ve complicado el tema de mantenerla cerrada ya que es un espacio público o solamente que se reduzcan un poco las puertas para que no se metan animales, en el caso de las lámparas son solares y se buscaran algunas más potentes. - - - - - - - - - - - - - - -
3. Toma uso de la voz el Regidor **Francisco Javier Bernal Ochoa** y menciona que hace tiempo en cabildo se propuso que se iba a electrificar el campo de beisbol ¿Ya llegó el presupuesto y si es así cuando se va a electrificar? Enseguida el Presidente Municipal el **Ing. Mario Camarena González Rubio**responde que sí, ya llegó el presupuesto se acaban de liquidar hace poco las luminarias donde el proyecto en total es aproximadamente un millón, hace tiempo se hizo la electrificación pero cuando se usó para prueba nunca se contó con que estaba mal la conexión que nos pedía la CFE, ahora nos piden una obra subterránea la cual tiene otro costo y ya está en proceso, además hubo una multa ya que se usó con una mala conexión y se dejó prendido varios días el monto es de $200,000.00 (Doscientos mil pesos 00/100 M.N.) el cual se tiene que pagar, ya se platicó con las personas de la liga de beisbol para ver cómo será el pago del recibo de la luz ya que sea instalada debido a que será complicado que todo corra por parte del Ayuntamiento analizando la posibilidad de que ellos pudieran hacerse cargo con base a las entradas y ventas, pero con mayor seguridad para que se vuelva a conectar de manera correcta sería hasta el mes de enero o febrero ya que se tenga un poco más de recurso debido a que se vienen los meses difíciles donde no hay mucha recaudación y se tienen otros compromisos, lo más recomendable es que la liga de beisbol administre el tema del pago la luz. En otro tema el Regidor **Francisco Javier Bernal Ochoa**menciona que de igual manera en un tema de cabildo pasado se aprobó la adquisición de una camioneta por parte del Ayuntamiento ¿Se llevó a cabo la compra? A lo que el Presidente Municipal el **Ing. Mario Camarena González Rubio**responde que no, de hecho, se han estado analizando los vehículos para ver cuales tienen arreglo, hay vehículos personales que han estado trabajando en el Ayuntamiento y han suplido esa compra por la misma razón no se ha hecho el gasto. Otro punto que comenta el Regidor **Francisco Javier Bernal Ochoa**ya se había aprobado en sesión de cabildo anterior la compra de un camión para que trasladara las carnes del rastro hacia las carnicerías quedó establecido dentro de un programa, enseguidael Presidente Municipal el **Ing. Mario Camarena González Rubio**expresa que no ha llegado el recurso, pero aún sigue en pie. Nuevamente el Regidor **Francisco Javier Bernal Ochoa**expone que se han llevado a cabo distintas festividades en el municipio como el carnaval y las fiestas de octubre pero no se han analizado en cabildo los ingresos y egresos de estos eventos a lo que el Presidente Municipal el **Ing. Mario Camarena González Rubio**hace menciónque con gusto se le proporcionara la información, mucha gente cree que es muy buen ingreso cuando en realidad es al revés ya que es un gasto enorme, le solicitaré al Encargado de Hacienda Pública les pase la información. En otro tema el Regidor **Francisco Javier Bernal Ochoa**vuelve a tomar uso de la voz y comenta que el Señor Pérez quiere redactar un libro del municipio y donarlo al Ayuntamiento desde la llegada de los españoles hasta la actualidad solo que él podría organizar el libro más no transcribirlo entonces seria cuestión de quien podría hacer esa parte, enseguida el Presidente Municipal el **Ing. Mario Camarena González Rubio** menciona que sería buscar quien lo hiciera o si se tiene alguna sugerencia para presupuestar. - - - - -
4. La Regidora **Martha Isabel Gómez Lemus** hace uso de la voz y comunica que varias personas se han acercado a ella y le han comentado si hay posibilidad de que se coloquen unas lámparas en la calle que está entre la unidad deportiva y el CECATI ya que está muy oscura. - - - - - - - - - - - - - - - - - - -- - - - - - - - - - - - - - - -

- - - - - - - - - - - - - **PUNTO OCHODEL ORDEN DEL DÍA** - - - - - - - -

**VIII.-**Clausura.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

En el desahogo del punto ocho del Orden del Día, consistente en la Clausura, no habiendo más asuntos que tratar, el Presidente Municipal**Ing. Mario Camarena González Rubio**, da por terminada la **VigésimaTerceraSesión Ordinaria**siendo las 14:32catorce horas con treinta y dos minutos del día03tresdeAgostodel año 2023 dos mil veintitrés, citaen el lugar que ocupa la Sala de Sesiones del H. Ayuntamiento Constitucional de Etzatlán Jalisco ubicada en la Presidencia Municipal y declarando validos los acuerdos de la presente Acta se da por clausurada, levantándose y firmándose la misma para su debida y legal constancia, se agradece a los presentes su asistencia. - - - - - - - - - - - - -

**ING. MARIO CAMARENA GONZÁLEZ RUBIO**

**PRESIDENTE MUNICIPAL**

**C. CARLOS ENRIQUE IBARRA RODRÍGUEZ**

**SÍNDICO MUNICIPAL**

**REGIDORES PRESENTES:**

**C. MARTHA ISABEL GÓMEZ LEMUS**

**C. LUIS ALONSO NIEVES ARMAS**

**C. ISELA GUADALUPE AGUIRRE MIRAMONTES**

**C. JAVIER FLORES BAILÓN**

**C. FRANCISCO JAVIER BERNAL OCHOA**

**C. ADRIANA JAZMIN NAVARRO CORTES**

**C. OSCAR ALEJANDRO BERNAL GARCÍA**

**C. DULCE MARÍA SALGADO ROMERO**

**MILAGROS SARAHÍ IBARRA FLORES.**

**SECRETARIA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO**

**DOY FE**

La presente hoja de firmas corresponde a la Vigésima TerceraSesión Ordinaria del Ayuntamiento Constitucional de Etzatlán Jalisco, Administración Pública 2021 – 2024, celebrada el 03tres de Agostodel año 2023 dos mil veintitrés CONSTE - - - - - - - - - -